

MÁS DE 1.300 PLANTAS DE MARIHUANA EN UN PREDIO

Drones descubren cultivo ilegal de cannabis en Pemuco

1.307 plantas de cannabis de entre 10 centímetros y 1,70 metros de altura, estaban ocultas en un sector boscoso, de difícil acceso y no detectable a simple vista. Contaba con sistema de riego por inundación gracias a la cercanía al río.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CARABINEROS

Las diligencias permitieron sacar de circulación un total de 1.307 plantas de cannabis.

Carabineros del OS7 Ñuble logró desarmar un cultivo ilegal de cannabis sativa, plantación que estaba dispuesta al interior del predio forestal El Cacique, por la ribera del río Relbún, en la comuna de Pemuco.

Las diligencias permitieron al equipo especializado sacar de circulación un total de 1.307 plantas de cannabis, que medían entre 10 cms y 1,70 metros de altura, y que estaban ocultas en un sector boscoso, de difícil acceso y no detectable a simple vista.

“La planificación, análisis y despliegue en terreno del equipo antidrogas, también contó con el monitoreo aéreo de los drones de la Delegación Presidencial, tecnología con la cual se constató la presencia de estas tres canchas de cultivo artesanal, que estaban escondidas en medio de una zona con vegetación y no identificable a simple vista”, explicó el Prefecto de Ñuble, coronel Héctor Soto.

En efecto, se trataba de tres corrales artesanales que resguardaban estas 1.307 plantas, con sistema de riego por inundación gracias a la cercanía al río, al aire libre y favorecidas por la geografía y las temperaturas de los últimos meses, y que se encontraban



a la espera de ser cosechadas en las próximas semanas.

“Entre los meses de diciembre y marzo, es un periodo favorable para la cosecha de este tipo de plantas, por eso, Carabineros enfoca su trabajo en la época estival en las zonas que, por sus condiciones, benefician este tipo de cultivo y permiten a las organizaciones que hay detrás poder desarrollar su acción ilícita”, agregó el coronel Soto.

Carabineros ejecuta desde diciembre pasado su despliegue “Plan Cannabis 2024-2025”, con el cual busca detectar plantaciones de este tipo, para erradicarlas y evitar la elaboración de sustancias ilícitas a partir de ella. El foco está en zonas montañosas, boscosas y de difícil acceso.

En la exhibición del procedimiento, el Delegado Presidencial Rodrigo

García expuso que: “Esto es fruto de un trabajo que se ha venido haciendo en el último tiempo, con el plan Cannabis, que implica disminuir la circulación de droga en la región de Ñuble; así que estamos muy satisfechos y vamos a continuar con el plan y obteniendo estos resultados, porque es la forma de transmitirle a la región de Ñuble, a la comunidad, que el Gobierno del Presidente Boric en conjunto con Carabineros y la Fiscalía está haciendo un trabajo integrado”.

Por su parte la Fiscal Nadia Espinoza, destacó la relevancia de estos procedimientos, mencionando el éxito obtenido el año pasado, y relevando la efectividad de la investigación.

“Estamos ejecutando más diligencias tras el hallazgo, de hecho la causa ya está ingresada en el

Ministerio Público, y la idea es dar con las personas que se dedican a las plantaciones y cosechas de este tipo de droga; estamos en constante coordinación y se agradece la participación de la Delegación en este caso, ya que la utilización de la tecnología como los drones facilitan el acceso y la detección de este tipo de plantaciones con mayor facilidad”, explicó la Fiscal.

El Plan Cannabis 2024-2025 se extiende hasta el próximo mes de marzo, y dentro del despliegue está la coordinación con la comunidad para efectos de detección de plantaciones, y para ello, los vecinos pueden entregar información anónima al número 135 o denunciar ilícitos de este tipo al número 133. También, se puede proporcionar información en Comisaría Virtual.

1.307

plantaciones se encontraban a la espera de ser cosechadas en las próximas semanas. Carabineros ejecuta desde diciembre pasado su despliegue “Plan Cannabis 2024-2025”, con el cual busca detectar plantaciones de este tipo.